ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO DEL USUARIO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA" EXPTE: CONTR 2023 861143.

ASISTENTES:

Presidenta:
- Dª. Paloma Mayorga Real,
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaria:
- Dª. M. del Valle Carmona Castro,
Asesora Técnica.

Representantes:
-Dª. Rosario Iglesias Lobo,
Por la Intervención Delegada.
-Dª. Alicia Ruíz de Castro Cáceres,
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía,
-D. Emilio Juan Cabezas Benítez, Jefe del Servicio de Sistemas Digitales para la Justicia de la Agencia Digital de Andalucía.
- D. Germán Alejandro Alcaide García,
Coordinador de la Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración.

Mediante videoconferencia, siendo las 10:52 horas del día 4 de abril de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para análisis de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento para la contratación del "SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE OPERATIVO DEL USUARIO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA" EXPTE: CONTR 2023 861143.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 22/01/2024
Plataforma de Contratación 22/01/2024

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede a dar lectura del Acta n.º 3 de 4 de marzo de 2024, que es aprobada por unanimidad.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico presentado en tiempo y forma a través de SiREC Portal de Licitación Electrónica, que contiene la documentación previa a la adjudicación, solicitada a SOLTEL IT SOLUTIONS S.L., única entidad que concurre a la licitación, procediendo a continuación a su análisis, resultando que los miembros de la Mesa observan los siguientes errores y omisiones que son consideradas subsanables, acordando conceder plazo a la citada entidad para su subsanación:

1.- En el Currículum Vitae de Dª M.ª José Linares Castelar no queda acreditada la experiencia mínima de 2 años exigida a los Perfiles de Implantación en el apartado 4.C.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (en adelante PCAP). Por tanto deberá aclarar tal extremo, o en su caso, presentar otra persona en el Perfil de Implantación que cumpla con los requisitos exigidos en el PCAP, puesto que se ha comprometido a dedicar 10 Técnicos de implantación para la ejecución del contrato.

2- Deberá aportar el Currículum Vitae de Dª Elena Ramírez Martín, donde consten los requisitos de solvencia exigidos en el Anexo I, apartado 4.C.2 PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	11/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZZY7EXSJWTGVWARYQ2RHNV662	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:04 horas del día 4 de abril de 2024, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.

LA SECRETARIA
Fdo.: M. del Valle Carmona Castro.

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	11/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA DEL VALLE CARMONA CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZZY7EXSJWTGVWARYQ2RHNV662	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	